

NEINOR HOMES, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "LSC"), se comunica que la junta general ordinaria de accionistas de Neinor Homes, S.A. ("Neinor" o la "Sociedad"), celebrada en segunda convocatoria el 13 de abril de 2022, ha acordado, bajo el punto séptimo de su orden del día, reducir el capital social de la Sociedad en una cuantía de 13.110.138,42 euros, mediante la disminución en 0,1639 euros del valor nominal de la totalidad de las acciones en circulación de la Sociedad (la "Reducción de Capital"). Consecuentemente, una vez ejecutada la Reducción de Capital, el capital social de la Sociedad quedará fijado en 786.776.281,5762 euros, dividido en 79.988.642 acciones de 9,8361 euros de valor nominal cada una, a cuyo efecto se modificará el correspondiente artículo de los estatutos sociales. Asimismo, la referida junta general ordinaria de accionistas aprobó, bajo el mismo punto del orden del día, facultar solidariamente al Consejo de Administración (con expresas facultades de sustitución), al Presidente del Consejo de Administración, al Consejero Delegado, a los demás miembros del Consejo y a la Secretaria no miembro del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistintamente, y con toda la amplitud que fuera necesaria en derecho, proceda a la ejecución de la Reducción de Capital, pudiendo determinar aquellos extremos que no hayan sido fijados expresamente por la junta general o que sean consecuencia del acuerdo de Reducción de Capital.

La finalidad de la Reducción de Capital es devolver aportaciones a todos los accionistas de la Sociedad. La Reducción de Capital se realizará con cargo a la cifra del capital social, sin que se produzca la constitución de una reserva en los términos descritos en el artículo 335.c) de la LSC.

Consecuentemente, de conformidad con el artículo 334 de la LSC, los acreedores de la Sociedad cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de la Reducción de Capital, no hayan vencido en ese momento y hasta que se les garanticen tales créditos tendrán el derecho de oponerse a la Reducción de Capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de Reducción de Capital.

La cantidad de 0,1639 euros por acción será satisfecha a los accionistas conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias y a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) pone a disposición de las entidades participantes. El presente anuncio se encuentra asimismo disponible en la página web corporativa de la Sociedad (www.neinorhomes.com).

Bilbao, 18 de abril de 2022.-

La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Neinor Homes, S.A., Silvia López Jiménez.

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PRIM, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PRIM S.A. comunica la siguiente información relevante:

“Operaciones realizadas al amparo del programa de Recompra entre el 8 y el 14 de abril de 2022

PRIM informa, en relación con el Hecho Relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 24 de febrero de 2022 (número de registro 14312) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de PRIM, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2021 bajo el punto número cuarto del orden del día, que durante el periodo transcurrido entre el 8 y el 14 de abril 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

FECHA	ACCIONES	OPERACIÓN	Nº ACCIONES	Precio bruto	Precio Neto	Cánones	Intermediario
20220408	PRM SM	BUY	791	14,99425	15,0052	8,6900	BancSabadell
20220411	PRM SM	BUY	801	14,89563	14,9064	8,5900	BancSabadell
20220412	PRM SM	BUY	580	14,37069	14,3885	10,3000	BancSabadell
20220414	PRM SM	BUY	312	14,50000	14,5166	5,1900	BancSabadell

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de abril de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR TUBACEX, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, TUBACEX, S.A. comunica la siguiente información relevante:

“ De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 5 del Reglamento (UE) 596/2014 sobre abuso de mercado y el Reglamento Delegado (UE) 1052/2016 por el que se completa el Reglamento sobre abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización y demás normativa aplicable TUBACEX S.A. (en adelante TUBACEX o la “Sociedad”) comunica las operaciones llevadas a cabo sobre sus propias acciones durante el periodo transcurrido entre el 8 y el 14 de abril (ambos inclusive) al amparo del programa de recompra aprobado por el Consejo de Administración el 23 de febrero de 2022 en el marco de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas el 24 de junio de 2021 y comunicado el jueves 24 de febrero de 2022 con número de registro 14377.

Fecha operación	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio (EUR)
08/04/2022	TUB	Compra	XMAD	13.134	1,82232
11/04/2022	TUB	Compra	XMAD	23.718	1,84653
12/04/2022	TUB	Compra	XMAD	38.312	1,87609
13/04/2022	TUB	Compra	XMAD	15.000	1,87133
14/04/2022	TUB	Compra	XMAD	7.037	1,87210

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de abril de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BBVA, S.A. comunica la siguiente información relevante:

“ La Sociedad comunica información relativa a la ejecución del programa de recompra de acciones.

Como continuación a la información privilegiada de 16 de marzo de 2022, con número de registro 1365 (la “IP de la Ejecución”), y de conformidad con lo previsto el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado, y en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) nº 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, BBVA informa - sobre la base de la información recibida de Goldman Sachs International como gestor del Primer Segmento1 - que ha realizado las siguientes operaciones sobre las acciones de BBVA en ejecución del Primer Segmento entre el 8 y el 14 de abril de 2022 (ambos incluidos):

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de abril de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, DIA, S.A. comunica la siguiente información relevante:

“ Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (“DIA” o la “Sociedad”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y normativa de desarrollo, informa que doña Basola Vallés Cerezuela ha dimitido de su cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad (y, por tanto, también de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones) con efectos del día de hoy.

La señora Vallés Cerezuela ha hecho constar que su dimisión obedece únicamente al hecho de que ha sido nombrada *Senior Vicepresident Strategic Customer Partner* (SEMEA) en el grupo Salesforce y que dicho cargo excluye la posibilidad de seguir desempeñando puestos en consejos de administración de otras entidades.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de abril de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, DIA, S.A. comunica la siguiente información relevante:

“CIE Automotive comunica las operaciones efectuadas al amparo de su programa de recompra de acciones entre el 8 y el 14 de abril de 2022

De conformidad con lo establecido en los artículos 227 y 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, los artículos 5 y 17 del Reglamento (UE) 596/2014 sobre abuso de mercado, el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 por el que se completa el Reglamento sobre el abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, y demás normativa aplicable, CIE Automotive, S.A. (en adelante, la “Sociedad”) comunica que como continuación a la notificación de otra información relevante publicada el pasado 16 de marzo de 2022 (número de registro 15.037) relativa al establecimiento de un programa de recompra de acciones propias, la Sociedad comunica las operaciones que ha llevado a cabo sobre sus propias acciones durante el período transcurrido entre el 8 y el 14 de abril de 2022 (ambos inclusive), al amparo del referido programa de recompra aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el marco de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de títulos	Precio medio ponderado
08/04/2022	CIEMC	Compra	XMAD	62.873	19,49120
11/04/2022	CIEMC	Compra	XMAD	72.000	19,36611
12/04/2022	CIEMC	Compra	XMAD	45.334	19,60365
13/04/2022	CIEMC	Compra	XMAD	39.906	19,73238
14/04/2022	CIEMC	Compra	XMAD	61.273	19,89079

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de abril de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR AIRBUS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, DIA, S.A. comunica la siguiente información relevante:

“ Los accionistas de Airbus aprueban todas las resoluciones de la Junta General de 2022

Airbus shareholders approve 2022 AGM resolutions Amsterdam, 12 April 2022 – Airbus SE (stock exchange symbol: AIR) shareholders approved all resolutions proposed at the 2022 Annual General Meeting (AGM), including the appointment of a new director and the renewal of three Board members among them the Chief Executive Officer.

Irene Rummelhoff, Executive Vice President Marketing, Midstream & Processing at Norwegian energy company Equinor ASA, was appointed a non-executive director on the Airbus Board following the AGM's endorsement. Her extensive experience in the field of energy transition and renewables brings important skills to help Airbus achieve its long-term sustainability goals. Shareholders approved the renewal of the Board mandate of Guillaume Faury as executive director and he was formally reappointed Airbus CEO at a Board meeting following the AGM. Catherine Guillouard and Claudia Nemat were re-elected non-executive directors.

To ensure a smooth transition of the Board's composition, one third of the 12 directors are reappointed or replaced every year, for three-year terms. During the AGM, it was announced that after five years serving as a non-executive director, Lord Drayson has decided to step down from the Airbus Board to focus on his political and business interests. The Remuneration, Nomination and Governance Committee has begun the search for a suitable replacement. The proposed payment of a 2021 gross dividend of € 1.50 per share was also approved at the AGM. The payment date is 21 April 2022 with 20 April 2022 being the record date. Shareholders showed a high level of engagement, with votes totalling 573 million and representing around 73% of the outstanding share capital.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de abril de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PROSEGUR CASH, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PROSEGUR CASH, S.A. comunica la siguiente información relevante:

DIVIDENDO

El Consejo de Administración de Prosegur Cash, S.A. (“PROSEGUR CASH” o la “Sociedad”), en su reunión celebrada en el día 20 de diciembre de 2021, acordó la distribución de un dividendo a cuenta de 0,01970 euros brutos por acción en circulación, lo que supone un dividendo total máximo de 30.002.049,66 euros, que se abonará en cuatro pagos iguales.

El segundo pago del dividendo correspondiente al 25% es de 0,0049250 euros brutos por acción con derechos económicos, siendo las fechas relevantes de la operación societaria las siguientes:

Fecha a partir de la cual las acciones de PROSEGUR CASH negociarán sin derecho a percibir el dividendo (ex date): 22 de abril de 2022.

Fecha en la que se determinan los titulares inscritos que pueden exigir a PROSEGUR CASH la prestación a su favor (record date): 25 de abril de 2022.

Fecha de pago: 26 de abril de 2022.

Los pagos se realizarán a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR). Sobre las cantidades brutas que sean pagadas se realizarán las retenciones exigidas por la normativa aplicable en cada momento.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de abril de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ARIMA REAL ESTATE , S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ARIMA REAL ESTATE , S.A. comunica la siguiente información relevante:

ARIMA REAL ESTATE informa de las operaciones efectuadas al amparo de su programa de recompra de acciones entre el 8 y el 14 de abril de 2022.

En relación con la Otra Información Relevante publicada el día 25 de marzo de 2020, y número de registro 1194, relativa al inicio del programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad al amparo de la autorización de la Junta General de Accionistas de 21 de marzo de 2019, (en adelante, el “Programa de Recompra”) y conforme lo dispuesto en el artículo 5.1.b) del Reglamento (UE) 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado y en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 1052/2016, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, a continuación se detallan las operaciones efectuadas en virtud del Programa de Recompra durante el periodo transcurrido entre el 8 y el 14 de abril de 2022:

Fecha operación	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio (EUR)
11-abr-22	ARM	C	XMAD	2.933	9,20000
12-abr-22	ARM	C	XMAD	2.933	9,10000
13-abr-22	ARM	C	XMAD	2.208	9,10000

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de abril de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR APPLUS SERVICES , S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, APPLUS SERVICES , S.A. comunica la siguiente información relevante:

“Operaciones realizadas por Applus Services, S.A. al amparo de su Programa de Recompra de acciones entre el 11 y el 14 de abril de 2022

Como continuación a nuestra comunicación realizada como Información Privilegiada, publicada el 27 de enero de 2022 con número de registro 1262, relativa al establecimiento de un Programa de Recompra de acciones propias, Applus Services, S.A. informa que durante el periodo transcurrido entre el día 11 de abril y el 14 de abril de 2022, ambos inclusive, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones:

Valor	Fecha	Operación	Títulos	Precio Medio	Entidad	Mercado
Applus Services, S.A.	11/04/2022	COMPRA	75.656	7,2230	BANCO DE SANTANDER, S.A.	XMAD
Applus Services, S.A.	11/04/2022	COMPRA	48.004	7,2246	BANCO DE SANTANDER, S.A.	CEUX
Applus Services, S.A.	11/04/2022	COMPRA	3.762	7,2265	BANCO DE SANTANDER, S.A.	TQEX
Applus Services, S.A.	12/04/2022	COMPRA	22.504	7,1379	BANCO DE SANTANDER, S.A.	XMAD
Applus Services, S.A.	12/04/2022	COMPRA	15.719	7,1359	BANCO DE SANTANDER, S.A.	CEUX
Applus Services, S.A.	12/04/2022	COMPRA	3.171	7,1167	BANCO DE SANTANDER, S.A.	TQEX
Applus Services, S.A.	13/04/2022	COMPRA	42.876	7,1415	BANCO DE SANTANDER, S.A.	XMAD
Applus Services, S.A.	13/04/2022	COMPRA	28.375	7,1422	BANCO DE SANTANDER, S.A.	CEUX
Applus Services, S.A.	13/04/2022	COMPRA	2.820	7,1423	BANCO DE SANTANDER, S.A.	TQEX
Applus Services, S.A.	14/04/2022	COMPRA	37.699	7,3517	BANCO DE SANTANDER, S.A.	XMAD
Applus Services, S.A.	14/04/2022	COMPRA	24.235	7,3549	BANCO DE SANTANDER, S.A.	CEUX
Applus Services, S.A.	14/04/2022	COMPRA	2.943	7,3160	BANCO DE SANTANDER, S.A.	TQEX

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de abril de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS , S.A. comunica la siguiente información relevante:

“Operaciones efectuadas por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al amparo de su programa de recompra de acciones propias entre el 8 y el 14 de abril de 2022.

En relación a la comunicación de otra información relevante de 28 de julio de 2021 (número 10908) relativa al programa de recompra de acciones propias para reducir el capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2018 y conforme al Reglamento (UE) nº 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, del 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión Europea, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento sobre el abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, ponemos en su conocimiento que durante el periodo transcurrido entre el 8 y el 14 de abril de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus acciones al amparo del Programa de Recompra:

FECHA	N.º TITULOS	OPERACIÓN	CENTRO DE NEGOCIACIÓN	PRECIO MEDIO (€)
08/04/2022	4.000	Compra	XMAD	10,928
11/04/2022	4.500	Compra	XMAD	11,031
12/04/2022	9.700	Compra	XMAD	11,130
13/04/2022	4.750	Compra	XMAD	11,070
14/04/2022	10.522	Compra	XMAD	11,341

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de abril de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BANCO SANTANDER, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BANCO SANTANDER, S.A. comunica la siguiente información relevante:

Banco Santander comunica las operaciones sobre acciones propias que ha realizado entre el 7 y el 14 de abril bajo el programa de recompra

Como continuación a nuestra comunicación de información privilegiada de 14 de marzo de 2022 (número de registro oficial 1360), relativa al programa de recompra de acciones propias (el "Programa de Recompra") aprobado por el consejo de administración de Banco Santander, de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (UE) nº. 596/2014 sobre abuso de mercado, de 16 de abril de 2014, y los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, Banco Santander informa de que ha realizado las siguientes operaciones sobre acciones propias entre el 07/04/2022 y el 14/04/2022 (ambos incluidos):

Fecha	Instrumento financiero	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado (€)
07/04/2022	SAN.MC	Compra	XMAD	13.000.000	3,0754
08/04/2022	SAN.MC	Compra	XMAD	7.500.000	3,1196
11/04/2022	SAN.MC	Compra	XMAD	7.500.000	3,1464
12/04/2022	SAN.MC	Compra	XMAD	4.600.000	3,1252
13/04/2022	SAN.MC	Compra	XMAD	5.600.000	3,1259
14/04/2022	SAN.MC	Compra	XMAD	1.100.000	3,1398
TOTAL				39.300.000	

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de abril de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO